



Resolución Rectoral n.º 2158-2011-UNAP Iquitos, 03 de octubre de 2011

VISTO:

El Oficio n.º 007-SUDUNAP-2011, presentado el 03 de octubre de 2011, por la presidenta del comité electoral del Sindicato Único de Docentes de la UNAP, sobre reconocimiento de junta directiva;

CONSIDERANDO:

Que, mediante recurso de visto, doña Juan Emperatriz Gutiérrez Chávez, presidenta del comité electoral del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), solicita al rector el reconocimiento de la junta directiva de dicho sindicato, para el periodo 2011-2013, de conformidad con el escrutinio del proceso de elecciones llevado a cabo el 25 de septiembre de 2011, saliendo ganador la lista presidida por don Rolando Díaz Pérez;

Que, por esta razón, es procedente atender lo solicitado por la presidenta del comité electoral mencionado;

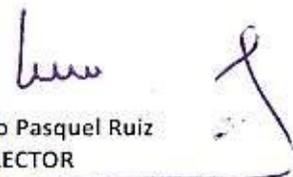
En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconocer a la junta directiva del Sindicato Único de Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Sudunap), para el periodo 2011-2013, conformada de la siguiente manera:

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargos</u>
Rolando Díaz Pérez	Secretario General
Jorge Cáceres Coral	Subsecretario General
Carlos Leandro Tuesta Chuquipiondo	Secretario de Economía
Alejandro Reátegui Pezo	Secretario de Organización
Juana Novoa Góngora	Secretaria de Actas y Archivo
Wilder Prado Mendoza	Secretario de Cultura y Deportes
Víctor Raúl Hospinal Huayhua	Secretario de Defensa
Manuel Ávila Fucus	Secretario de Prensa y Propaganda
Duma Luz Rengifo Pinedo	Secretaria de Disciplina
Marjorie Raquel Donayre Ramírez	Secretaria de Asistencia Social

Regístrese, comuníquese y archívese.


Antonio Pasquel Ruiz
 RECTOR


María Isabel Maury Lapra
 SECRETARIA GENERAL